



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

16 SEP. 2021 12:28:46

Entrada **153466**

PREGUNTA ESCRITA SOBRE MEDIDAS TOC EN NIÑOS

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

PREGUNTA ESCRITA AL GOBIERNO SOBRE MEDIDAS PARA FAMILIAS
CON NIÑOS CON TOC

Fdo.: Guillermo DÍAZ GÓMEZ
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Guillermo Díaz Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre las consecuencias que la pandemia de COVID-19 ha tenido sobre los menores con Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC).**

Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Bien es sabido que la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto directo en la salud mental, agravando trastornos ya existentes o provocando nuevos. Este impacto se ha cebado especialmente con la infancia, pese a que los menores representan en torno al 1% de las infecciones por COVID-19 que se han registrado en nuestro país. Los profesionales sanitarios ya han advertido de que las urgencias psiquiátricas infantiles se han duplicado en los últimos 12 meses, principalmente provocadas por trastornos de conducta alimentaria cada vez más severos, casos de ansiedad, depresión, autolesiones y tentativas de suicidio, y también de trastornos obsesivo-compulsivos, conocidos como TOC.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el TOC es una de las veinte primeras enfermedades discapacitantes y uno de los cinco problemas de salud mental más comunes. Dado este contexto general de deterioro de la salud mental en menores, los casos de TOC también han experimentado un aumento –detectando nuevos trastornos- o agravando los ya existentes. Estos niños sienten la necesidad irrefrenable y compulsiva de lavarse las manos repetidamente, a veces incluso dañándose las, desinfectarse de forma incontrolada, o se obsesionan con no tocar barandillas y otros objetos por miedo al contagio. En otros casos, el TOC se manifiesta a través de pensamientos obsesivos con la enfermedad o la muerte, llevándoles incluso a cortar sus interacciones personales con familiares o amigos o incluso a cesar su ingesta alimentaria. Según los profesionales, la angustia y el estrés causados por la emergencia sanitaria, así como la situación de confinamiento han hecho que muchos padres comiencen a detectar estas acciones y actitudes en sus hijos.

En esta situación, muchos de estos padres no tienen suficiente información ni de la calidad adecuada a su disposición para poder gestionar de forma correcta el TOC de sus hijos. Dado que estos menores luchan con todas sus fuerzas contra esa necesidad compulsiva de acometer una acción o contra ese pensamiento obsesivo, es muy contraproducente reñirles por esos comportamientos, puesto que les causaría aún más malestar, nerviosismo u hostilidad al ser consciente de que no pueden parar de repetir unas conductas o pensamientos que no tienen un origen lógico.

En estos casos, como no puede ser de otro modo, lo más recomendable es acudir a los profesionales para que puedan proporcionar la ayuda necesaria para que tanto padres como hijos puedan gestionar el TOC de forma calmada y adecuada. No en vano, la demanda de atención específica para familias con niños con TOC se ha incrementado en torno a un 30%. Sin embargo, en muchas ocasiones las familias no cuentan con la información necesaria o con los recursos para poder acceder a este tipo de ayuda profesional.

Por todo ello, se plantean las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el aumento detectado por el Gobierno en los casos de TOC en menores de edad a consecuencia de la pandemia de COVID-19 en los últimos 18 meses?
2. ¿Tiene conocimiento el Gobierno de cuántos niños y familias están afectados por casos de TOC en nuestro país?
3. ¿Qué barreras ha detectado el Gobierno que se interponen en el acceso de las familias con menores con TOC a la atención psicológica profesional adecuada?
4. ¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno para derribar esas barreras?
5. ¿Contempla el Gobierno alguna acción concreta para mejorar la información y los recursos tanto económicos como asistenciales disponibles para las familias con menores con problemas de salud mental y, en particular, para aquellas con niños con TOC?
6. ¿Qué acciones está poniendo en marcha actualmente el Gobierno, en colaboración con las Comunidades Autónomas, para asegurar que los menores con TOC reciben el tratamiento y la atención adecuados para evitar las peores consecuencias de este trastorno?

Guillermo Díaz Gómez
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos